

I CONGRESO CONMEMORATIVO INTERNACIONAL DE PARTERÍA PROFESIONAL: “CONSTRUYENDO FUTURO, CELEBRANDO LA HISTORIA DE 190 AÑOS DE MATRONERÍA”

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE ABSTRACTS

El presente documento expone las directrices para el envío de trabajos al Congreso Conmemorativo de los 190 años de la carrera de Obstetricia, organizado por el Departamento de Promoción de Salud de la Mujer y el Recién Nacido y la Escuela de Obstetricia. El evento tendrá lugar los días 21, 22 y 23 de agosto de 2024 en Av. Independencia 1027, Independencia, Santiago de Chile.

El propósito del congreso y sus actividades son reconocer la trayectoria histórica y los logros en este campo, resaltando su importancia en la salud de mujeres y recién nacidos, socializando experiencias e investigaciones desarrolladas para fortalecer la disciplina. El Congreso y las bases para la presentación de trabajos se adscriben a la [Política de Investigación](#) y [Política de Extensión](#) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

Se busca proporcionar una plataforma de socialización para que profesionales, académicos y estudiantes en obstetricia y partería compartan y debatan experiencias, investigaciones y avances, con el fin de enriquecer la práctica profesional y actualizar conocimientos. Por lo que todas las personas interesadas y vinculadas a las temáticas del congreso pueden enviar sus trabajos.

El formato de presentación de los trabajos será en modalidad presencial los días 22 y 23 de agosto de 2024, y aborda las siguientes áreas temáticas:

- a. Salud de la mujer en el curso de vida
- b. Salud sexual y reproductiva
- c. Salud Materna y Neonatal
- d. Docencia en la formación de matronas y matrones
- e. Perspectiva de género y violencias en el ejercicio de la profesión
- f. Autocuidado para la salud (salud mental, profesional, clima organizacional, incivismo, cuidado)
- g. Internacionalización del rol profesional: interculturalidad, migraciones
- h. Salud con enfoque globalizado a temáticas emergentes (cambio climático, sindemia global, vacunas, disidencias sexuales, racismo, capacidades diferentes: motoras, cognitivas, salud mental, Inteligencia artificial)
- i. Sustentabilidad en la formación de profesionales
- j. Tecnología e innovación en salud y educación
- k. Salud mental en el ejercicio profesional

El envío de trabajos para presentación oral y/o poster se puede realizar a través del <https://forms.gle/V6RdiezerJvABBij7>. Cada grupo de investigación podrá registrar un/una autor(a) y todos(as) los/las coautoras(as) (20 máximo).

No es necesario estar inscrito en el Congreso para postular un trabajo, pero sí lo es para asistir y presentar trabajos. Podrá postular su trabajo para presentación oral o presentación de póster. Una vez aceptado su trabajo el comité informará la vía de presentación.

Los trabajos deben cumplir con los siguientes aspectos para el envío de su resumen:

- Título. Se sugiere que contenga entre 16 y 20 palabras
- Nombre autores (filiación).
- Ciudad y país de residencia.
- Resumen del trabajo con un máximo de 400 palabras, en donde incluya objetivos, metodología, resultados y conclusiones.
- Palabras claves: 3 a 5 palabras
- Referencias bibliográficas en [Normas Vancouver](#), si procede.
- Los trabajos deben ser presentados en español.

Para el envío y recepción de trabajos se encuentra disponible en el siguiente cronograma:

Fecha 1	15 de abril de 2024	Apertura de postulación de trabajos de experiencias y científicos.
Fecha 2	30 de mayo de 2024	Cierre de convocatoria
Fecha 3	30 de julio de 2024	Fecha final de confirmación e inscripción de trabajo

Selección de trabajos

- La selección de propuestas será evaluada por un comité científico académico, quienes realizarán la revisión de trabajos en modalidad ciego.
- La selección se hará de acuerdo a los ejes temáticos establecidos y rúbrica de evaluación adjunta.
- Se informará por correo electrónico a los autores los resultados del proceso de selección con fecha tope el **30 de junio del 2024**.
- El comité científico académico se reserva la posibilidad de entregar sugerencias al trabajo para ser aceptado.
- Los expositores deben enviar la presentación o póster **2 semanas antes** de la realización del evento. Se contactará con cada expositor para definir el lugar y hora de presentación.
- En caso de cambio de expositor/a debe ser informado al momento del envío de la presentación.

Los trabajos serán evaluados por un comité científico académico del congreso. Ante dudas contactarse al correo carreraobste190.med@uchile.cl

Instrucciones para la elaboración de la presentación oral

La presentación oral es una modalidad de presentación en la que se expone un trabajo ante un público en una sala de conferencias, y es una oportunidad para compartir resultados de su trabajo.

La presentación oral no deberá exceder los 10 minutos, y al final de esta, la persona que presenta podrá responder a preguntas y comentarios del público en un periodo de 5 minutos.

Las presentaciones deben ser enviadas en formato PowerPoint, con un máximo de 8 diapositivas que deben ser claras, concisas y atractivas.

- Las diapositivas deben incluir la información relevante del trabajo, pero no deben sustituir a la exposición oral, incluyendo: Introducción, presentar el tema, los objetivos y metodología utilizada; desarrollo, en donde exponga los resultados; y Conclusión, que debe resumir los resultados y presentar las implicaciones del trabajo.

Instrucciones para la elaboración de E-poster

La presentación en E-póster es una modalidad de presentación en la que se expone un trabajo ante un público en un espacio físico compartido del congreso. El E-póster no requiere de un póster impreso y suele contener información sobre el título del trabajo, los autores, los objetivos, los métodos, los resultados y las conclusiones.

El tiempo de presentación es de 10 minutos. Al final de las presentaciones se realizarán 5 minutos de discusión. Los posters deberán ser elaborados en formato planilla [Instrucciones para poster Congreso 2024.pdf](#)

Rúbrica Evaluación

Dimensiones	Cumple completamente	Cumple parcialmente	No cumple	Puntaje del revisor	Nombre del trabajo	Observaciones Debe fundamentar si el puntaje es menor a 2
	2 puntos	1 punto	0 puntos			
Título, extensión y palabras claves	Se ajusta a la extensión de título 16 a 20 palabras. Número de palabras total: 400 palabras. Incluye entre 3 a 5 palabras claves coherentes con el tema.	La extensión de título es menor a 16 palabras y/o contiene hasta 450 palabras en total. Incluye entre 3 a 5 palabras claves coherentes con el tema.	La extensión del título sobrepasa las 20 palabras y/o no tiene relación con la temática desarrollada. Contiene más de 450 palabras de resumen. No incluye al menos tres palabras claves			
Redacción, sintaxis y ortografía	Cumple con normas gramaticales, ortográficas y de sintaxis.	Cumple parcialmente con normas gramaticales, ortográficas y de sintaxis.	Las normas gramaticales, ortográficas y de sintaxis no se ajustan a los lineamientos entregados en las bases del congreso			
Introducción	Expone el problema que lleva al planteamiento y surgimiento de la	Expone de manera incompleta el problema que	No expone de forma clara el problema que lleva al planteamiento y			

	<p>experiencia y/o trabajo de investigación. Menciona cómo ésta contribuye a la respuesta de la problematización.</p>	<p>lleva al planteamiento y surgimiento de la experiencia y/o trabajo de investigación. Menciona cómo ésta contribuye a la respuesta de la problematización.</p>	<p>surgimiento de la experiencia y/o trabajo de investigación. Menciona cómo ésta contribuye a la respuesta de la problematización.</p>			
Objetivos	<p>Plantea el objetivo general de la experiencia y/o trabajo de investigación siendo concordante con el título y problematización expuesta.</p>	<p>Plantea el objetivo general de la experiencia y/o trabajo de investigación, siendo concordante sólo con el título o con la problematización expuesta.</p>	<p>El objetivo general de la experiencia y/o trabajo de investigación no es concordante con el título y problematización expuesta.</p>			
Método	<p>Relata el tipo de actividad, procedimientos, o intervención. Recursos, lugar y número de Participantes. Describe la</p>	<p>Relata el tipo de actividad, o procedimientos, o intervención. Recursos, lugar y número de participantes. Describe la</p>	<p>No relata el tipo de actividad, procedimientos, o intervención. Recursos, lugar y número de participantes. Describe la</p>			

	metodología del trabajo de investigación.	metodología del trabajo de investigación. Falta a un aspecto solicitado o se presenta de manera incompleta.	metodología del trabajo de investigación, faltando a 2 o más aspectos esenciales del trabajo.			
Resultados	Expone los resultados de la experiencia y/o investigación de manera completa, clara y precisa	Expone los resultados de la experiencia y/o investigación de manera incompleta, clara y precisa	Expone resultados de la experiencia y/o investigación de manera deficiente y no coherentes con los objetivos y metodología.			
Conclusión	Expone las implicancias del trabajo, tomando en cuenta el aporte que realiza a la disciplina o al área temática.	Expone las implicancias del trabajo de forma incompleta y/o considera parcialmente el aporte que realiza a la disciplina o al área temática.	Expone de manera deficiente las implicancias del trabajo y no integra implicancias para la disciplina y/o área temática.			
Puntaje máximo 14 puntos						
Porcentaje obtenido						

Criterio selección:	70% o 10 puntos
---------------------	-----------------